



**MINUTA NÚMERO 007/2022 NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
DE INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN CON INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS No. M3F-52200322-1
PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS**

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **11:16** horas del día **06 de septiembre de 2022** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con los artículos 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

C. Ma. Elena Agüero Soto
Ejecutivo de Compras de la Dirección de
Adquisiciones y Suministros

C. José Arturo Méndez Marmolejo
Coordinador de procesos de la Dirección de
Adquisiciones y Suministros

II. Determinación de la adjudicación

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: Marily Santana Miranda, Luis Ernesto Barba Aguilera, Guillermo Bustos Jiménez y Gloria Carolina Zubiri Sosa, representantes del Instituto de Salud Pública del Estado de

Guanajuato; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Ma. Elena Agüero Soto, Ejecutivo de Compras, y José Arturo Méndez Marmolejo, Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación de la presente notificación de resultados.

Para este procedimiento de contratación, participan los siguientes licitantes según se desprende del acto de apertura de ofertas de la presente invitación:

- WILLIAMS TOY TAVARES
- DANTE MEDICAL, S.A. DE C.V.
- RSD DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
- IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- MEDICA SILLER S.A. DE C.V.
- SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.
- EQUIPOS QUIRURGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes, se determina lo siguiente:

Al participante: "IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V."

Partida 1

Se desecha su propuesta económica en la partida 1 ya que el precio ofertado no es aceptable por resultar superior al que se observa como mediana más el 10% en la investigación de mercado remitida por el área solicitante, de acuerdo al siguiente cálculo:

Partida	Precio unitario ofertado	Cálculo del Precio unitario máximo aceptable
1	\$15.08	\$13.53

Al participante: "EQUIPOS QUIRURGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V."

Partida 1

Se desecha su propuesta económica en la partida 1 ya que el precio ofertado no es aceptable por resultar superior al que se observa como mediana más el 10% en la investigación de mercado remitida por el área solicitante, de acuerdo al siguiente cálculo:

Partida	Precio unitario ofertado	Cálculo del Precio unitario máximo aceptable
1	\$15.47	\$13.53

Lo anterior con fundamento en los artículos 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 último párrafo de su Reglamento, y de conformidad con lo previsto en el inciso 11) del apartado V. Desechamiento de propuestas de la convocatoria de la invitación.

PROPUESTAS SOLVENTES:

En| estos momentos se hace constar que de conformidad al artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se cuenta con las propuestas solventes siguientes, lo cual puede ser identificado en las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos que se encuentran en poder de la convocante cuyas oficinas se encuentran situadas en el domicilio citado supralíneas:

WILLIAMS TOY TAVARES
Partida 1

DANTE MEDICAL, S.A. DE C.V.
Partida 1

RSD DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
Partida 1

MEDICA SILLER S.A. DE C.V.
Partida 1

SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.
Partida 1

Las anteriores declaraciones de desechamiento y de solvencia, respectivamente, tienen fundamento en lo dispuesto en el numeral V. Desechamiento de propuestas, inciso 11) de las bases de la invitación; así como en lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 77, párrafos primero y quinto de su Reglamento; así como en lo señalado en las bases, anexos y lo acordado en la notificación de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.

III. Adjudicación de Partidas

Una vez analizadas las ofertas técnicas y económicas solventes por parte de la convocante, se determina adjudicar a la oferta siguiente que cumplió con la documentación, características y especificaciones solicitadas en bases, anexos de la presente invitación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, fracción VI, 2, 3, 26, primer párrafo, fracción II, 26 Bis fracción I, 36, 36 bis, 37, primer párrafo, fracción IV y 43 fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 de su Reglamento.

Al proveedor "RSD DEL BAJIO, S.A. DE C.V." se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
1	35000	Pruebas Rápidas Gonadotrofina coriónica	\$ 357,000.00

Total adjudicado \$ 357,000.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

A efecto de que el proveedor adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento del contrato y vicios ocultos, se indican los datos siguientes:

Número de contrato: 8300003054

Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto que "EL GOBIERNO" reciba por parte de "EL PROVEEDOR" los bienes descritos en el pedido respectivo bajo los plazos, características, especificaciones, señalados en la Propuesta Económica presentada por "EL PROVEEDOR", ambos documentos que rubricados por "LAS PARTES" forman parte integral del contrato.

Monto del Contrato: \$ 357,000.00

Vigencia del Contrato: A partir de la fecha de su suscripción y hasta el 31 de mayo de 2023.

Porcentaje de garantía: Para garantizar el cumplimiento del contrato y vicios ocultos, además de la entera satisfacción del Gobierno del Estado de Guanajuato por los productos ofertados por parte del licitante ganador, deberá presentar fianza por el 12% del monto total adjudicado sin considerar el I.V.A. respectivo. Las obligaciones a cargo del licitante adjudicado, no son divisibles.

La adjudicación anterior, por resultar la propuesta más conveniente para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en la convocatoria y anexos de la presente invitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

La firma de contrato del participante adjudicado se llevará a cabo a más tardar el día **21 de Septiembre de 2022**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas. Lo anterior con fundamento en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que éste se dé a conocer o se notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

La presente acta se encuentra a disposición de los licitantes en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes diez días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitarla dicha información de manera directa al C. Ma. Elena Agüero Soto, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1609 o al correo electrónico maeagueros@guanajuato.gob.mx

V. Notificación del Fallo

En estos momentos se hace constar que no se encuentran participantes presentes a integrarse al presente evento.

Por lo anterior, la notificación del resultados a los participantes se realizará con la publicación de la presente acta en los tableros informativos de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a partir de esta fecha y hasta los siguientes 15 días hábiles posteriores a su emisión, así como a través de la publicación en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal> y <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

Después de dar lectura a la presente Minuta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:45 horas, del día 06 de septiembre de 2022.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo

